

Guatemala de la Asunción,
31 de Julio del 2015

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

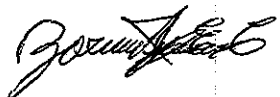
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de **Julio** del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 399-2015, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 42-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A número 0050.


Actividades Realizadas:

- ❖ Se apoyó la Actividad Recreativa Externa **"PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y CONTROL DE ESTRÉS"**, realizada en las instalaciones del Hospital de Accidentes El Ceibal Zona 7, Guatemala.
- ❖ Se apoyó la Actividad Recreativa Externa **"DÍA DEL MÚSICO FILARMÓNICO"** realizada en el Salón El Dorado del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias Zona 1, Guatemala.
- ❖ Se apoyó la actividad Recreativa Interna **"CARRERAS FAMILIARES"** realizada en el Parque Erick Bernabé Barrondo Zona 7, Guatemala.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población por medio del Programa Adulto Sector Laboral.
- ❖ Se benefició a 7,500 personas en los Centros Permanentes, 5,300 mujeres y 2,200 hombres con clases de aeróbicos, baile, Tae Bo y Recreación Laboral.
- ❖ Se benefició a 40 personas en la Actividad **"PROGRAMA DE SALUD MENTAL Y CONTROL DE ESTRÉS"**, realizada en las instalaciones del Hospital de Accidentes El Ceibal Zona 7, Guatemala.
- ❖ Se benefició a 200 personas en la Actividad **"DÍA DEL MÚSICO FILARMÓNICO"**, realizada en el Salón El Dorado del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias Zona 1, Guatemala.
- ❖ Se benefició a 1,000 personas en la Actividad Recreativa Interna **"CARRERAS FAMILIARES"** realizada en el Parque Erick Bernabé Barrondo, Zona 7. Guatemala.


Zar Albaní Espinoza Castañeda


MYLAMARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN